

# **Feminicidio como un desafío para la sociedad colombiana**

## **Nombres y apellidos:**

Jorge Alexander Ballesteros Pineda

**Código estudiantil:** 20221142363

Trabajo de Investigación del Programa de Derecho

## **Tutor(es):**

Sandra Viviana Díaz Rincón

## RESUMEN

**Antecedentes:** Si bien el feminicidio ha sido reconocido como delito en la Constitución colombiana en la última década, con la Ley 1761 de 2015 Rosa Elvira Cely no se ha logrado la disminución de estos casos. Ahora bien, debido a la pandemia, la inestabilidad económica y la falta de medidas institucionales, las organizaciones de derechos humanos y de mujeres intervinieron y se fundamentaron en el planteamiento de Beauvoir (1949) para analizar esta situación.

**Introducción:** En Colombia, el feminicidio se considera una de las formas más graves de violencia contra la mujer, por eso se examina este fenómeno desde una perspectiva política, histórica, social y psicológica, con el fin de identificar las deficiencias estructurales y legales en la protección de las mujeres con base en teorías oficiales y para su comprensión como un delito personal y una expresión de la desigualdad de género.

**Objetivo general:** Analizar los factores sociales, culturales y políticos que han influido en la persistencia del feminicidio en Colombia entre 2020 y 2025.

**Objetivos específicos:** Examinar las causas sociales y culturales que perpetúan la violencia de género y el feminicidio en Colombia.

-Indagar sobre la Ley 1257 de 2008 en la prevención, sanción y erradicación del feminicidio en Colombia.

**Metodología:** En este estudio se empleó una revisión documental y análisis de texto, se utilizaron fuentes primarias como leyes, resoluciones, investigaciones académicas y otras publicaciones, en las cuales se identificó que en la legislación y su implementación

se presentaban inconsistencias, así como lagunas en las políticas gubernamentales relativas a la protección y sanción de las mujeres.

**Resultados:** Los resultados mostraron que, a pesar de las estrictas directrices, el número de homicidios cometidos hacia las mujeres no ha disminuido significativamente, al igual que las desigualdades en el acceso a los servicios de protección, barreras para acceder a la justicia y las actitudes culturales, que exacerbaban la violencia y se encuentra en una discrepancia entre la percepción del gobierno sobre la seguridad de las mujeres y las medidas adoptadas para protegerlas.

**Discusión:** Mientras que la teoría de Beauvoir (1949) describe la condición femenina como una construcción social que subordina a la mujer a través de una opresión discursiva y simbólica, la realidad colombiana del feminicidio es brutal y tangible. Aquí, la violencia se traduce en homicidios impulsados por factores como la extrema pobreza, trascendiendo los meros estereotipos de género.

**Conclusión:** El feminicidio en Colombia demuestra que la opresión de las mujeres no se limita a la construcción social de la identidad, ya que está profundamente implicada en dinámicas étnicas, corrupción institucional y violencia política, dimensiones que Beauvoir (1949) no pudo anticipar. Por lo tanto, aunque sus herramientas conceptuales son valiosas, es esencial complementarlas con marcos que integren el conflicto y la violencia estructural para una comprensión y erradicación efectiva del feminicidio en el contexto colombiano.

**Palabras clave:** discriminación, feminicidio, justicia, política pública, violencia de género.

## ABSTRACT

**Background:** Although femicide has been recognized as a crime in the Colombian Constitution in the last decade, Law 1761 of 2015, the Rosa Elvira Cely Act, has not resulted in a decrease in these cases. However, due to the pandemic, economic instability, and the lack of institutional measures, human rights and women's organizations intervened and relied on Beauvoir's (1949) approach to analyze this situation.

**Introduction:** In Colombia, femicide is considered one of the most serious forms of violence against women. Therefore, this phenomenon is examined from a political, historical, social, and psychological perspective. This study aims to identify structural and legal deficiencies in the protection of women based on official theories and to understand it as a personal crime and an expression of gender inequality.

**General objective:** To analyze the social, cultural, and political factors that have influenced the persistence of femicide in Colombia between 2020 and 2025.

**Specific objectives:** To examine the social and cultural causes that perpetuate gender-based violence and femicide in Colombia.

To investigate Law 1257 of 2008 on the prevention, punishment, and eradication of femicide in Colombia.

**Methodology:** This study employed a documentary review and text analysis, using primary sources such as laws, resolutions, academic research, and other publications. These sources identified inconsistencies in the legislation and its implementation, as well as gaps in government policies regarding the protection and punishment of women.

**Results:** The results showed that, despite strict guidelines, the number of homicides committed against women has not decreased significantly. Inequalities in access to protective services, barriers to justice, and cultural attitudes exacerbate violence. This creates a discrepancy between the government's perception of women's safety and the measures taken to protect them.

**Discussion:** While Beauvoir's (1949) theory describes the female condition as a social construct that subordinates women through discursive and symbolic oppression, the Colombian reality of femicide is brutal and tangible. Here, violence translates into homicides driven by factors such as extreme poverty, transcending mere gender stereotypes.

**Conclusion:** Femicide in Colombia demonstrates that women's oppression is not limited to the social construction of identity, as it is deeply embedded in ethnic dynamics, institutional corruption, and political violence—dimensions that Beauvoir (1949) could not have anticipated. Therefore, while her conceptual tools are valuable, it is essential to complement them with frameworks that integrate conflict and structural violence for an effective understanding and eradication of femicide in the Colombian context.

**Keywords:** discrimination, femicide, justice, public policy, gender violence.

## Referencias Bibliográficas

- Álvarez, B.Y. (2023). Una aproximación geográfica a los feminicidios ocurridos en el departamento de Boyacá, Colombia, entre 2017 y 2021: Una mirada al caso de Nobsa. *Perspectiva Geográfica*, 28(1), 1–14. <https://doi.org/10.19053/01233769.14534>
- Basante, M. (2020). Análisis crítico del discurso sobre el feminicidio en Colombia: una mirada desde el derecho penal (2017–2019) [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/79323>
- Bermeo, L.C.B.G. (2021, 28 de junio). *Ni una más ni una menos, un libro que revela las bases culturales de la agresión a las mujeres*. Noticias de Cali, Valle y Colombia — Diario El País. <https://www.elpais.com.co/cultura/gaceta/ni-una-mas-ni-una-menos-un-libro-que-revela-las-bases-culturales-de-la-agresion-a-las-mujeres.html>
- Boira, S., Marcuello-Servós, C., Otero, L., Sanz Barbero, B., & Vives-Cases, C. (2015). Femicidio y feminicidio: Un análisis de las aportaciones en clave iberoamericana. *Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, (10), 27–46. <https://doi.org/10.5944/comunitania.10.2>
- Cedeño, M.C. (2024). Violencia contra las mujeres en contextos de criminalidad. El caso colombiano. <https://www.researchgate.net/publication/378862386>
- Colombia. Corte Constitucional. Sentencia C-297 del 8 de junio de 2016, M.P. Gloria Stella Ortiz Delgado. [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=185267#:~:text=Quien%20causare%20la%20muerte%20a,a%20quinientos%20\(500\)%20meses.](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=185267#:~:text=Quien%20causare%20la%20muerte%20a,a%20quinientos%20(500)%20meses.)
- Colombia. Corte Constitucional. Sentencia C-11104 del 8 de junio de 2016, Magistrado Ponente Gloria Stella Ortiz Delgado.
- Colombia. Corte Constitucional. Sentencia T-220 del 6 de junio de 2018, M.P. Diana Fajardo <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2018/t-220-18.htm>
- Colombia. Corte Constitucional. Sentencia T-179 del 16 de mayo de 2024, M.P. Paola Andrea Meneses Mosquera. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2024/t-179-24.htm>
- Colombia. Corte Constitucional. Proceso 9733676 del 16 de mayo de 2024. Magistrado Ponente Paola Andrea Meneses Mosquera.
- Colombia. Corte Constitucional. Proceso 10844842 del 24 de febrero de 2025, Magistrado Ponente Natalia Ángel Cabo.
- Colombia. Corte Suprema de Justicia. Proceso 58432 del 22 de noviembre de 2023. M.P. Myriam Ávila Roldán.
- Cortes, A.V., Roble, Y., Corporación Humanas Colombia, Benjumea, A.M., Caicedo, L.P., Alquichides, A., Loaiza, J., Perilla, L.M., & Robledo, Y. (2023). Protocolo de protección y actuación política para mujeres en riesgo de feminicidio (M. C. Caicedo Delgado, Ed.). *Alternativa Gráfica Limitada*. <https://www.humanas.org.co/wp-content/uploads/2023/06/PROTOCOLO-DE-PROTECCION-Y-ACTUACION-POLITICA-PARA-MUJERES-EN-RIESGO-DE-FEMINICIDIO.pdf>

- Cruz, D.F. (2019). Mujeres, atrocidad y castigo: Un estudio de caso sobre las razones del movimiento de mujeres para penalizar el feminicidio en Colombia. *Nuevo Foro Penal*, 15(93), 167–224. <https://doi.org/10.17230/nfp.15.93.5>
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Temis.
- De La Peña Muñoz, V.S., Busto, L.D., Rincón, D.F., & Hernández, N.D. (2022). Feminicidio y violencia contra la mujer en Colombia [Documentos de trabajo Areandina, Fundación Universitaria del Área Andina]. <https://doi.org/10.33132/26654644.2017>
- Galeano, A.L., Pabón, J., Corrales, L., Otálvaro, M.C., & Zapata, Á.M. (2021). Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria. (2021). Violencia basada en género, prácticas machistas y las afectaciones en la vida de mujeres y hombres en la vereda El Pedregal del municipio de Itagüí. <https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/2263/Informe%20Corrales%20y%20otros.pdf?isAllowed=y&sequence=1>
- Gómez, E., & Montoya, J. (2022). Feminicidio: vulneración del derecho a la igualdad [Trabajo de grado, Universidad CES]. <https://hdl.handle.net/10946/7120>
- González, M.F. (2023). Feminicidios en Colombia: una realidad que se escapa de los sistemas penales [Trabajo de pregrado, Universidad Santo Tomás]. <http://hdl.handle.net/11634/51329>
- Human Rights Watch. (2023). Informe mundial 2023: Colombia. <https://www.hrw.org/es/world-report/2023/country-chapters/colombia>
- Ibarra, Y.V., & Guerra, L.E. (2017). Violencia contra la mujer y el feminicidio frente a los derechos humanos en la ciudad de Santa Marta. Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/ae298032-8792-4e63-8752-5d24ee9454e5/content>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2024). Boletines estadísticos mensuales. <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/boletines-estadisticos-mensuales>
- Ley 1761 de 2015. Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 49.565.
- Londoño, A.C. (2020). Efectividad de los sistemas de protección a la mujer en casos de violencia y prevención del feminicidio en Colombia y España: análisis comparativo [Trabajo de grado, Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://hdl.handle.net/20.500.12494/33697>
- Luna, F., Arrieta, C., & Cano, R.A. (2023). Prospectiva de las controversias probatorias asociadas al delito de feminicidio en Colombia. *Novum Jus*, 17(1), 157–186. <https://doi.org/10.14718/NovumJus.2023.17.1.7>
- Montenegro, L.G., Valencia, M.A., Campos, N., Redondo, M.D., Sánchez, M.E., Guzmán, L.H., Rivera, K., Manrique, L.M., Celis, C.L., Ávila, D., Guzmán, C., Sánchez, C., & Pérez, Y.D. (2023). A todas las que ya no están: Feminicidios en el Huila y Tolima durante los años 2015–2018. *Sello Editorial UNAD*. <https://doi.org/10.22490/9789586519069>

- Moreno, D., & Fustel de Coulanges, N.D. (2003). La ciudad antigua: estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones de Grecia y Roma (13.<sup>a</sup> ed.). *Editorial Porrúa*.  
<https://cristoraul.org/SPANISH/sala-de-lectura/Historia-universal/HISTORIA-DEL-IMPERIO-ROMANO/pdf/FustelDeCoulangesNuma%20Denys-LaCiudadAntigua.pdf>
- OACDH (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos). (2022). Informe anual de derechos humanos de 2023 – Colombia. <https://co.usembassy.gov/wp-content/uploads/sites/57/2022/01/Informe-Anual-de-Derechos-Humanos-de-2023-Colombia.pdf>
- Osorio, R.O. (2017). *Feminicidio. Poder, desigualdad, subordinación e impunidad: no más invisibilidad*. Universidad Católica Luis Amigó.
- Pineda, J.A., & Borrero, M.C. (2019). *Feminicidio: ¿Un caso más de populismo punitivo?* [Universidad Libre]. <http://hdl.handle.net/10901/18176>
- Picón, A.S., & Mancilla, M.J. (2021). *Feminicidio como delito autónomo en Colombia: análisis, efectos y reflexiones* [Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. <http://hdl.handle.net/10554/54123>
- Quintero, L.F., Ibagón, D.M., & Álvarez, C.E. (2017). Factores de la violencia intrafamiliar en el género femenino: análisis comparativo en tres ciudades de Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 9, 65–79. <https://doi.org/10.17151/rlef.2017.9.5>
- Quiroga, V. (2025). Colombia: 886 feminicidios en 2024. *Revista Volcánicas*. [https://volcanicas.com/colombia-886-feminicidios-en-2024/?utm\\_source](https://volcanicas.com/colombia-886-feminicidios-en-2024/?utm_source)
- Radford, J., & Russell, D.E.H. (Eds.). (1992). *Femicide: the politics of woman killing*. Twayne Publishers.
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo Libros. <https://alejandroquinteros.wordpress.com/wp-content/uploads/2021/04/rita-segato-contra-pedagogi-as-de-la-crueldad-pdf.pdf>
- Sánchez, C., & Arévalo, P.L. (2020). Aproximación al abordaje jurídico de la violencia letal contra mujeres trans en Colombia: del feminicidio al transfeminicidio. *Revista VIA IURIS*, (29) 1–45. <https://doi.org/10.37511/viaiuris.n29a5>
- Sánchez, J.C. (2023, 9 de junio). El feminicidio en Colombia: la tarea pendiente de las cifras que aún no hemos calculado. Universidad Externado de Colombia. <https://www.uexternado.edu.co/investigacion-uec/el-feminicidio-en-colombia-la-tarea-pendiente-de-las-cifras-que-aun-no-hemos-calculado/>
- Sisma Mujer. (2005). ¡La lucha feminista no se detiene! <https://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2021/12/%C2%A1La-lucha-feminista-no-se-detiene.pdf>
- Uribe, M.J., & Rodríguez, J.P. (2021). *Feminicidio: una fuente de múltiples debates* [Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. <http://hdl.handle.net/10554/52413>
- Vélez-Guzmán, Y. (2012). Feminicidios en Medellín, 2010–2011: Conceptualización, caracterización y análisis. *Revista Criminología*, 54(2), 15–48. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-31082012000200002](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082012000200002)